



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/008/2018

ASUNTO: Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia.

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Hago referencia a las obligaciones a cargo de esta Universidad, relativas a la publicación y actualización en la Plataforma de Transparencia de la información curricular de los funcionarios de la Institución, y que están contempladas en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 11, 15, fracciones I, IV y VI, 31, fracción I y Transitorio Noveno del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al respecto y con el propósito de instrumentar lo anterior, mucho agradeceré su invaluable apoyo en el sentido de solicitar al personal de su adscripción que cuente con nombramiento a partir de Jefe de Departamento o su equivalente y hasta el titular de la dependencia o entidad, su participación en el cumplimiento de dicha obligación, proporcionando la información personal requerida, para lo cual, a partir del próximo 1° de febrero estará a su disposición en la Oficina Virtual, en www.personal.unam.mx, una aplicación con el propósito de recabar los datos necesarios, la que se mantendrá permanentemente con la finalidad de cumplir la normatividad en el sentido de su actualización periódica.

De igual manera, me permito solicitarle se haga lo propio con el personal funcionario de nuevo ingreso y en el caso de movimientos del personal que se encuentre en los rangos del supuesto.

Sin otro particular, reciba cordiales saludos.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de enero de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Secretario Administrativo de la UNAM

Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona.- Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México



MADM/FRD/mmanrique

DGPE-2017-20851